

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Obras Publicas	CAPITULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

El D.F.L. M.O.P. N°850/1997 y Decreto Ley N°1028/1975, otorgan a la Subsecretaría de Obras Públicas atribuciones generales y específicas en los ámbitos de Administración y Secretaría General, Recursos Humanos y Asesoría Técnica.

Misión Institucional

Contribuir y liderar la gestión y articulación de las políticas públicas de infraestructura y recursos hídricos sostenibles, resilientes, inclusivas y con perspectiva de género, mediante la coordinación, entrega de directrices y la provisión de servicios de apoyo de excelencia institucional a los Servicios dependientes y relacionados del Ministerio, propiciando la eficacia y espacios de confianza, promoviendo el bienestar, cuidado y seguridad de las personas del Ministerio.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Descripción
4	Gestión de los recursos basados en información, eficiencia e innovación: Desarrollar estudios y generar información oportuna y de calidad en materia de infraestructura y recursos hídricos, que permitan mejorar la gestión ministerial y la coordinación interna y externa. Optimizar los recursos y procesos, mediante la innovación, eficiencia, eficacia y mejora continua.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados	Atributos Considerados	
			Perspectiva de Género	Cambio Climático
1	Entregar información confiable, oportuna y precisa que permita facilitar la toma de decisiones de las Autoridades Ministeriales y generar políticas, lineamientos y directrices estratégicas para integrar transversalmente la gestión de los Servicios.	4	Si	No
2	Coordinar e implementar políticas, planes y programas de desarrollo y gestión de personas, que apunten a mejorar el compromiso, identificación institucional, calidad de vida, bienestar, cuidado y seguridad de las personas del Ministerio, promoviendo en nuestro quehacer institucional la inclusión y equidad de género.	4	Si	No
3	Mejorar la eficiencia de los recursos financieros, físicos, materiales y tecnológicos que permitan entregar servicios de calidad y mantener la continuidad operacional de los Servicios dependientes del Ministerio.	4	No	Si
4	Consolidar la comunicación del Ministerio con la ciudadanía, así como coordinar y difundir de manera inclusiva y con perspectiva de género, el quehacer de nuestra institución, a través de los diferentes canales de comunicación internos y externos.	4	Si	Si

Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Asesorías y directrices en materias de infraestructura y recursos hídricos	1
2	Presentaciones, informes y reportes de proyectos e inversiones.	1
3	Informes en materias de gestión transversal.	1, 2, 3
4	Políticas y Directrices en desarrollo y gestión de personas.	1, 2
5	Provisión y administración de bienes Muebles e inmuebles.	1, 3
6	Políticas y procedimientos de Control de bienes muebles e inmuebles.	1, 3
7	Infraestructura tecnológica.	3
8	Soporte tecnológico.	3
9	Políticas de ciberseguridad, seguridad de la información y transformación digital.	1, 3
10	Asesorías y entrega de Respuestas a solicitudes Ciudadanas y actores relevantes.	1, 4
11	Campañas de Difusión y comunicación en prensa del quehacer institucional.	2, 4
12	Provisión y administración de Servicios Generales.	3